



AGENCIA PARA LA
INFRAESTRUCTURA
DEL META
NIT. 900220547-5

ACTA INICIO CONTRATO DE SERVICIOS

112-ECP-FR-232-V04

09/09/2024

CONTRATO N°	328/2026	PROYECTO N°	N/A
OBJETO CONTRATO:	ALQUILER DE VEHICULO PARA EL USO DE LA AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$	49,784,000	
CONTRATISTA:	SERVITRANSTUR S.A.S.		
NIT / CEDULA:	830007737-2		
CORREO ELECTRONICO:	logisticacomercial@servitranstur.com		
SUPERVISOR:	WILSON ENRIQUE CASTRILLON DUQUE		
VIGENCIA			
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	Meses	127	Dias
FECHA DE INICIACIÓN:	9/02/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/06/2026		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas del contrato, el contratista otorga como mecanismo de cobertura del riesgo, las siguientes garantías:			
Nombre	Poliza N°	Valor Asegurado	Fecha de Aprobación
Garantía de Cumplimiento de las obligaciones	CV-100059284	\$ 4,978,400.00	9/02/2026
Calidad del Servicio	CV-100059284	\$ 4,978,400.00	9/02/2026
Responsabilidad civil extracontractual	CV-100016518	\$ 350,181,000.00	9/02/2026

<Cuando el contrato contempla Garantía Única de Cumplimiento se diligencia el modulo, cuando el contrato no contempla Garantía se oculta el modulo.>

A los 9 días del mes de FEBRERO del año 2026, se reunieron:

Nombre	En representación del(1)	Rol/Cargo(2)
NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ	SERVITRANSTUR S.A.S.	REPRESENTANTE LEGAL
WILSON ENRIQUE CASTRILLON DUQUE	AIM	SUPERVISOR - SUBGERENTE GENERAL DE GESTION CORPORATIVA AIM

(1) Indique si es el Contratista o Supervisor.

(2) Indique el Rol o Cargo.

Con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado.
Previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

OBSERVACIONES

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe terminar el día

lunes, 15 de junio de 2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella,
el día 9/02/2026

Firma

Nombre: NESTOR HAROLD CALDERON MARTINEZ
RESPRESENTANTE LEGAL SERVITRANSTUR S.A.S.

Firma

Nombre: WILSON ENRIQUE CASTRILLON DUQUE
SUPERVISOR

Nota: Suscrita la presente acta, la supervisión deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.